



## Asunto: Visión y objetivos de la Red VAS

### Voluntariado en la AMM. Visión institucional

El voluntario de la AMM es un ciudadano activo que no solo se preocupa por su entorno más próximo, si no que pretende alcanzar un papel fundamental en actividades solidarias y altruistas en sectores como la educación y concienciación, la promoción de la cultura de “la moto”, el medio ambiente, la asistencia social, etc.

El valor del voluntariado ha sido demostrado constantemente a lo largo de la historia de otras organizaciones de mayor repertorio histórico y su experiencia no deja duda que el mayor y mejor soporte de una organización con fines sociales y sin ánimo de lucro, que vive de las reducidas cotas de socios y colaboradores, es la dimensión de la propia estructura de su voluntariado, cualificación y volumen.

A modo de ejemplo capaz de describir de lo que estamos hablando, en junio de 2009, el Consejo Europeo declaró el año 2011 como año Europeo del Voluntariado basándose en la fuerte tradición de Europa en el voluntariado y en los cambios significativos del entorno en las últimas décadas que hacen que el sector tenga el reto de adaptarse a nuevos tipos y formas de participación.

Con esta acción, la Unión Europea pretendía animar a los ciudadanos a que participasen en estas actividades de voluntariado y reconocía que las actividades solidarias y altruistas son una fuente de experiencia y aprendizaje muy valiosas, capaces de proporcionar a las personas nuevas habilidades y competencias.

Por otro lado, el usuario de motocicletas que disfruta de éstas por el propio placer de conducir las o simplemente usarlas (acompañante) ha demostrado de forma constante y a lo largo de la historia del motociclismo, pero especialmente en los últimos años, su capacidad de socialización y participación en la comunidad.

Ejemplos claros de esa conducta social positiva son:

- El saludo de cordialidad que se efectúa por motoristas cuando circulan con sus motocicletas y se cruzan o simplemente se adelantan en la carretera. Un saludo que se reproduce en iguales condiciones cuando se encuentran parados.
- La circulación de usuarios de motocicletas con este perfil tiene por costumbre circular en grupo de dos o más componentes. La circulación y uso de motocicletas como unidad independiente no es excluyente socialmente, todo lo contrario, la tendencia es integradora.
- Como norma general, en sus viajes, la aproximación al entorno social autóctono se produce de forma rápida y sin dudas.
- Se producen con facilidad agrupaciones sociales territoriales, con perfil cultural, asociación deportiva, etc. cuyo punto de encuentro es la motocicleta.
- La unión en la defensa de los derechos e intereses.

### **Fundamentación de las necesidades primarias.**

El crecimiento de la demanda de acciones (receptor) y participación (interés de participación), relacionadas especialmente con la seguridad vial y la imposibilidad estructural de la Asociación Mutua Motera de abordar esta demanda, ha sido la principal razón que nos llevó en el año 2009 a poner en valor la necesidad de crear un departamento especializado en la coordinación de la participación social, dando una nueva configuración a la estructura de la organización.

### **Estructura.**

La estructura del Departamento de Voluntariado y Acción Social atenderá básicamente a las siguientes secciones:

- Dirección y secretaria (la Dirección será designada por el Presidente de la AMM).
- Órgano asesor (a definir por la dirección del Departamento).
- Coordinador de zona.
- Red VAS.

## Condiciones para la pertenencia a la “Red VAS”

Toda persona interesada en participar en la “Red VAS” en calidad de voluntariado deberá, para acceder a formar parte de la misma, reunir las siguientes condiciones:

- Ser socio de pleno derecho de la AMM por tiempo superior a un año en el momento de su solicitud.
- No haber sido sancionado penalmente por conductas contrarias al respeto y convivencia en sociedad.
- No haber participado en modo alguno, en acciones en contra de la Asociación Mutua Motera y/o contrarias a sus intereses y objetivos.
- Solicitarlo cumplimentando debidamente los documentos requeridos al efecto.

Motivos por los que se podrá causar baja en la “Red VAS”:

- Perder la condición de socio de pleno derecho de la AMM.
- Haber sido sancionado penalmente por conductas contrarias al respeto y convivencia en sociedad.
- Haber participado en modo alguno, en acciones en contra de la Asociación Mutua Motera y/o contrarias a sus intereses y objetivos.
- No haber superado en el plazo de un año desde su confirmación de aceptación el programa de “Formación institucional básica”.
- No haber asistido en el plazo de tres años a los requerimientos de convocatoria y participación social en cinco (5) ocasiones consecutivas.

La figura de coordinador dentro de la Red VAS, solo podrá ser ocupada por aquellos voluntarios que cumplan, como mínimo, los siguientes requisitos:

- Ser socio de pleno derecho de la AMM.
- Ser socio del Fondo Mutua.
- Pertenecer al Departamento VAS.
- Disfrutar de la disponibilidad suficiente y necesaria para dar respuesta a las necesidades de la Red VAS.
- Ser requerido para ello por la dirección del Departamento de Voluntariado y Acción Social (selección).
- Haber superado el programa de formación específico de “Coordinador Red VAS”.

## Situación actual Red VAS

El periodo de estudio y pruebas ha servido para desarrollar el diseño estructural del Departamento de Voluntariado y Acción Social, su programa de crecimiento y la constitución de su principal herramienta, la “Red VAS”.

Esta primera Fase de “Desarrollo” ha dado paso a la segunda fase “Implantación” que se iniciará a partir del 16 de abril de 2012, abriéndose los programas de inscripción Red VAS y formación de voluntariado.

### **Primera Fase “Desarrollo”.**

Objetivo:

- Conocer las posibilidades reales de elaborar un programa para la participación ciudadana de forma multidisciplinar.
- Conocer la estructura básica mínima del proyecto adaptado a las posibilidades de participación y perfil de voluntariado de la AMM.

Acciones temporalizadas:

- Desarrollo de la idea (año 2009).
- Evaluación y valoración de la idea.
- Toma de datos selectivos de otras organizaciones.
- Evaluación y valoración de experiencias piloto y la implicación social de los participantes (análisis de respuesta):
  - Acción Aniridia – Burgos (2011).
  - Acción Canencia – Madrid (2011).
  - Acción “Curso de inspección visual de carreteras – Zamora (2009).
  - Otras acciones individuales de carácter formativo y participativo.
- Desarrollo de salida del proyecto “Departamento de Voluntariado y Acción Social”.
  - Estructura de zonas.
  - Estructura de áreas de actuación.
  - Desarrollo de la base de datos “VAS”.
  - Establecimiento de las bases y requisitos del voluntariado.
  - Establecimiento de las bases y requisitos de los coordinadores.
  - Programa de formación del voluntariado.
  - Programa de incentivos del voluntariado.

### **Segunda Fase “Implantación – Fase 1”.**

Objetivos:

- Cubrir la demanda mínima de voluntariado en las trece zonas geográficas determinadas, proporcionando los servicios mínimos sociales que ofrece el departamento a través de la Red VAS.
- Establecer los coordinadores de zona a través del programa de selección.
- Implementar la formación básica de voluntariado en las diferentes áreas de participación.

La estructura y contenidos del programa de formación atenderán, según proceda, a las siguientes áreas:

- Institucional.
- Formación específica.
- Coordinación.

### Tercera Fase “Implantación – Fase 2”.

Objetivo:

- Consolidación y perfeccionamiento.

## Inscripción

Protocolo.

- Verificar el cumplimiento de los requisitos condicionantes.
- Complimentar formulario adjunto Anexo I.
- Remitir el formulario debidamente escaneado a [VAS@mutuamotera.es](mailto:VAS@mutuamotera.es)
- Aceptación.
- Confirmación de adhesión.

Consultas: [VAS@mutuamotera.es](mailto:VAS@mutuamotera.es)

Departamento de Voluntariado y Acción Social (VAS).

Ref. 2012\_01\_VAS.



Formulario ficha de inscripción "Red VAS".

Nombre	Apellidos	Email

Nº socio AMM		Nº DNI	
Fecha nacimiento		Tfno.	
Domicilio notificaciones			
Población			
Provincia			

Zona Geográfica		
Zona centro (Madrid-Toledo-Guadalajara)		
Castilla La Mancha (Excepto zona centro)		
Castilla y León		
Cataluña		
Levante y Murcia		
Andalucía		
Extremadura		
Galicia		
País Vasco y Cantabria		
Navarra y La Rioja		
Aragón		
Islas Canarias		
Islas Baleares		

Disponibilidad	
Fin de semana	
Entre semana	
Ambos	

Área de participación

	<b>Educación y formación.</b>	
	<b>Infraestructuras.</b>	
	<b>Apoyo psicológico. Asistencia a víctimas.</b>	
	<b>Organización y participación en eventos.</b>	
	<b>Actividades especiales.</b>	

Formación, profesión y otros datos de interés.

---

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**Ficha inscripción Red VAS AMM.**

Observaciones: Remitir la ficha debidamente cumplimentada, firmada y escaneada al correo electrónico [VAS@mutuamotera.es](mailto:VAS@mutuamotera.es)



Departamento de Voluntariado y Acción Social

**VAS**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN ACTIVIDAD**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_

<b>Datos generales.</b>	
Fecha de cumplimentación:	
Nombre:	
Apellidos:	
Fecha nacimiento:	
Número de socio:	

<b>Datos efecto notificaciones.</b>	
Domicilio:	
Número de teléfono:	
E-Mail:	

<b>Motocicleta.</b>	
Marca:	
Modelo:	
Matrícula:	

**Observaciones:**

\_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ ) a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**NOTAS IMPORTANTES**

El firmante declara que realiza la actividad en calidad de voluntario de la Asociación Mutua Motera y que respetará las instrucciones e indicaciones que se realizarán para el buen ejercicio de la misma.

Por otro lado, en el supuesto de hacer uso de su vehículo para actividades organizadas por la AMM, el firmante se compromete a cumplir con lo preceptuado con la normativa de tráfico y circulación.

Departamento de Voluntariado y Acción Social